



# Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

## ACUERDO No. 05 DE 1999

( 28 de mayo)

El Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en el Capítulo III,

### CONSIDERANDO:

Que es urgente responder a la necesidad de crecimiento de la Sede de Medellín.

Que el Consejo de Fundadores avaló el proyecto de construcción y le fijó cuantía.

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.** Aprobar el proyecto de construcción de la Sede de Medellín y la ejecución del mismo.

**ARTICULO SEGUNDO.** Fijarle como cuantía la suma de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000.00) en salarios mínimos legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de mayo de 1999.

El Rector General,

El Secretario General,

JAIMÉ VALENCIA GARCÍA, O.P.

ALBERTO CARDENAS PATIÑO